



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

BAJA PADRÓN DE HABITANTES DE OFICIO

El Ayuntamiento de Mazarambroz está tramitando la baja de oficio del padrón de habitantes de los vecinos Andrea del Carmen Franco Martínez, Deivi Josue Narváez Franco, Lester José Narváez Franco y Andrea Valentina Narváez Franco empadronados en Calle Murillo, número 3, de este municipio.

Dado que no han podido ser notificados en la dirección citada, se abre un plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que los vecinos cuya baja se tramita manifiesten su conformidad o disconformidad con la misma.

Mazarambroz 16 de julio de 2024.- El Alcalde, José Manuel Martín Aparicio.

Nº. I.-3756